

## *El largo camino de la ciudadanía*

Arno Wehling

Academia Brasileña de Letras

### **Sobre *Cidadania no Brasil. O longo caminho, Río de Janeiro, Civilização Brasileira, 2001.***

Los trabajos de José Murilo de Carvalho se basaron en la preocupación por identificar las estructuras de poder en Brasil y particularmente en el Estado brasileño en su relación con la sociedad. Por esta razón, la búsqueda de la “construcción del orden” lo llevó a estudiar las élites y las corporaciones, incluidos los militares, que dirigieron el proceso, sin olvidar la otra cara: los “bestializados” de Aristides Lobo. Por su naturaleza, estos trabajos estaban dirigidos a un público especializado.

*Cidadania no Brasil: O longo caminho*, a pesar de cumplir con los requisitos científicos habituales, tenía como objetivo llegar a un público más amplio, con el que José Murilo había estado buscando dialogar desde la década de 1990 a través de artículos en la prensa, realizando, como él mismo decía, un nuevo aprendizaje para la elaboración de los textos.

José Murilo utilizó las varias dimensiones de la ciudadanía caracterizadas por T. A. Marshall en su libro de 1950, *Citizenship and social class*, que a su vez desarrollaba las sugerencias de otro sociólogo, L. T. Hobhouse, cuyo libro *Morals in Evolution*, publicado en 1916, discutía el problema de la sumisión impersonal a la ley y sus transformaciones en función de los cambios sociales.

Marshall analizó el tema de la evolución de la ciudadanía en el contexto específico de la Inglaterra del siglo XIX, identificando en una sucesión relativamente lineal la afirmación sucesiva de derechos civiles, políticos y sociales. Este fue también el enfoque que José Murilo adoptó para el caso brasileño, observando desde el principio que en Brasil no se aplicaban tales pasos, sino que más bien se confundían y atropellaban.

Es un libro pequeño, denso y simultáneamente accesible, todas razones que seguramente contribuyeron a su éxito. En el capítulo introductorio, “Mapa del viaje”, enuncia las reglas del juego que pretende adoptar, definiendo el concepto de ciudadanía, la inserción en el Estado-

nación del siglo XIX, la crisis contemporánea de este y los nuevos problemas generados para la vida de los ciudadanos, sin dejar de recordar su naturaleza de “fenómeno histórico”.

El interés permanente por el desarrollo de la historicidad de la ciudadanía en Brasil, sin caer en actitudes esencialistas ni en ataduras evolucionistas, queda en evidencia a lo largo de los cuatro capítulos del libro. La síntesis se basa en una periodización de trazos amplios, que comprende los “primeros pasos”, desde la colonia hasta 1930, la “marcha acelerada” de 1930 a 1964, “paso atrás, paso adelante (1964-1985)”, que abarca el período militar, y “la ciudadanía después de la redemocratización”. El cierre discute la “ciudadanía en la encrucijada”, reflexionando sobre los efectos de la inversión brasileña de la sucesión analizada por Marshall.

La inversión, explicada por los factores estructurales de la formación del país –latifundio, esclavitud, patrimonialismo, patriarcalismo–, provocó la precedencia de los derechos políticos respecto de los civiles. Más aún: hizo que los derechos sociales fueran implantados o ampliados por dictaduras, consolidando el patrimonialismo, estimulando el corporativismo y evidentemente generando la preeminencia del Poder Ejecutivo en la política brasileña, lo que impregnó a su vez toda la cultura política de Brasil. Desde ahí, estimular el surgimiento de liderazgos carismáticos y la consecuente desvalorización del Legislativo era un paso bastante lógico.

Toda esta trayectoria fue acompañada por José Murilo con una observación atenta de la historiografía y, simultáneamente, con una mirada creativa sobre las fuentes documentales. La reflexión que elabora la hipótesis de la inversión de los derechos adapta a Brasil el esquema de Marshall y busca convencer al lector con evidencias y argumentos sólidos, incluso cuando discrepa de interpretaciones habituales o consagradas por la repetición o por supuestos ideológicos.

José Murilo reconoce que la inversión atendía a los intereses y necesidades de la élite política desde la independencia hasta 1930, al otorgar derechos civiles y políticos anteponiéndolos a los sociales. Después de 1930, el mismo proceso se repitió, pero esta vez con los derechos sociales, también otorgados por el poder.

En el primer caso, el de la precedencia de los derechos políticos antes de la efectiva

consecución de los civiles, el argumento se entrelaza con la interpretación de que la independencia y el proceso político posterior habrían sufrido una “ausencia de pueblo”. La tesis, como recuerda José Murilo, fue formulada inicialmente por Eduardo Prado a partir de la figura del carretero en el cuadro *Proclamação da Independência*, de Pedro Américo, y encontró amplia resonancia en la historiografía y más allá de ella para destacar el carácter supuestamente artificial y superestructural del proceso.<sup>1</sup>

José Murilo concuerda con una fuente –Louis Couty, en la década de 1880– y un observador participante e inteligente de la realidad brasileña, hoy poco recordado, Gilberto Amado, para quienes el principal problema político de Brasil hasta 1930 consistía en la ausencia de una población políticamente organizada. Sin embargo, plantea dos reservas.<sup>2</sup>

La primera sostiene que hubo dos movimientos significativamente relevantes para el compromiso político de la población: la campaña abolicionista, marcada por su transversalidad social, que iba desde la aristocracia (naturalmente pensaba en Joaquim Nabuco) hasta diferentes segmentos de la sociedad, incluidos activistas negros; y el “tenentismo”, que tuvo una intensa actividad política a partir de principios de la década de 1920.

En la segunda reserva, observa que la concepción de Couty, al igual que la de Gilberto Amado, se centraba en el formalismo, como él mismo hacía hasta cierto punto. Pero era insuficiente para dar cuenta de la pluralidad de movimientos sociales, en los cuales habían surgido manifestaciones tales como el sentimiento de identidad nacional y las preocupaciones por la limpieza electoral, desde los conflictos de la época de la independencia, seguidos por las rebeliones de carácter popular surgidas durante el período regencial, los movimientos sucesivos contra la ley de reclutamiento de las décadas de

1870 y 1880, la revuelta de los “quebra-quilos” y los episodios de Canudos, la revuelta de la vacuna y la guerra del Contestado.

Se oponía, así, a corrientes historiográficas más o menos fundamentadas en la concepción de la “ausencia de pueblo”, que restringían la acción política a los procesos electorales y a la rotación de las élites en el poder, ya fueran los liberales y los conservadores en el Imperio o el “rotativismo mineiro-paulista” de la República Vieja (1889-1930).

En cuanto a la atribución de los derechos sociales, especialmente en la coyuntura de 1930-1945 (aunque reconoce alguna que otra acción aislada anterior), destaca la aparente paradoja de que coincidiera con los “serios retrocesos” de los derechos políticos en la misma época. Por eso mismo utiliza el subtítulo “derechos sociales en la delantera” para explicar el proceso en el cual se reconocieron amplios derechos laborales, que culminaron con la promulgación de la CLT (Consolidación de las Leyes del Trabajo), en un contexto de baja o nula participación política y precarios derechos civiles, es decir, durante la dictadura del Estado Novo (1937-1945). El fenómeno, como señaló, se produjo también con la legislación sindical, debido a la imposición del dilema libertad sin protección versus protección sin libertad, proceso que, tras la constitucionalización posterior a 1945, retornaría en el período posterior a 1964, hasta 1985.

Acompañando en este sentido la mayoría de los análisis de historiadores y otros científicos sociales sobre el varguismo, concluyó que la inversión del orden de los derechos, yuxtaponiendo los derechos sociales a los políticos y muchas veces sacrificando estos últimos, no perjudicó a Getúlio Vargas, cuyo liderazgo pasó de ser tradicional a ser populista. Sobre la particular relación entre derechos sociales y ciudadanía, señaló el trabajo pionero de su colega del Instituto Universitário de Pesquisas do Rio de Janeiro (IUPERJ) Wanderley Guilherme dos Santos, con su libro *Cidadania e justiça. A política social na ordem brasileira*, de 1979.

Otra tradición historiográfica reconocida en la obra es aquella que considera la distinción entre el país formal de las leyes y el país real en el plano sociopolítico y económico. Se refiere al voto como una realidad muy diferente de la proclamada por los legisladores: en lugar de una participación consciente en una sociedad política, la dependencia de un jefe local. Y añade: “el voto

<sup>1</sup> Pedro Américo de Figueiredo e Melo, *Independência ou morte /ou/ O Grito do Ipiranga* (1888), Museu Paulista de la USP. Entre las muchas interpretaciones del cuadro, Consuelo A. B. D. Schlichta, *A pintura histórica e a elaboração de uma certidão visual para a Nação no século XIX*, Curitiba, UFPR, 2008 (tesis de doctorado).

<sup>2</sup> Louis Couty, *L'Esclavage au Brésil*, París, Guillaumin, 1881, pp. 20 y 190; Gilberto Amado, *Discursos parlamentares*, selección e introducción de Homero Senna, Brasília, Câmara dos Deputados, 1979, p. 154.

era un acto de obediencia forzada o, en la mejor de las hipótesis, un acto de lealtad y gratitud”.

No es difícil encontrar allí el eco de algunos liberales del Imperio, como Joaquim Manuel de Macedo en la novela *A carteira do meu tio*, o posteriormente las críticas de Euclides da Cunha, Alberto Torres y Oliveira Viana a lo que genéricamente se llamaba “idealismo constitucional”.<sup>3</sup> Para José Murilo, el fenómeno, que comenzaba por el impedimento a la consolidación de los derechos civiles, se arraigaba en cuestiones estructurales, como la esclavitud, con su negación objetiva de la condición humana, la gran propiedad, “protegida de la acción de la ley”, y el patrimonialismo, es decir, el compromiso del Estado con el orden privado.

El diagnóstico, a pesar de la complejidad de los problemas discutidos, en particular los obstáculos para la consolidación de una ciudadanía más ampliamente ejercida en el país, sin embargo, no es completamente sombrío, y sería injusto considerarlo como otra lamentación sobre los “factores adversos” de la formación brasileña.<sup>4</sup> Por el contrario, la conciencia de las dificultades puede ir acompañada de vías de solución, como una reforma política, que podría llevar al perfeccionamiento de una democracia política que, “aunque imperfecta, permita gradualmente ampliar el disfrute de los derechos civiles, lo que a su vez podría fortalecer los derechos políticos, creando un círculo virtuoso en el que también se beneficiaría la cultura política”.

*Wishful thinking?* Tal vez, pero apoyado fácticamente en momentos históricos de otras

sociedades donde se dio tal perfeccionamiento.

Otras dos vías que José Murilo consideraba, moderadamente, en su estilo reticente de Minas Gerais, eran la reciente valorización de la democracia tanto por parte de la izquierda como de la derecha, el desarrollo de ONG sin los vicios del “estadismo” y del corporativismo, y la acción de los gobiernos municipales definiendo políticas públicas y presupuestos participativos con mayor intervención de la población.

El tema del ejercicio y la ampliación de la ciudadanía, y la propia amplitud del concepto, se reveló, en el pasaje del siglo XX al siglo XXI, como uno de los más candentes problemas de Brasil, si no el mayor, tanto en sí mismo como por la percepción de una parte significativa de la población. No es de extrañar que *Cidadania no Brasil. O longo caminho* haya sido y siga siendo recurrente en los medios de comunicación, en el ámbito académico –incluyendo programas de posgrado en diversas áreas– y en la retórica política. Este factor seguramente ayuda a entender, además del mérito intrínseco del libro, su éxito editorial.<sup>5</sup>

Tengo la convicción de que José Murilo de Carvalho lo escribió –además de que fue una preocupación transversal en su obra– estimulado por un leitmotiv, al cual ya me he referido en ocasiones durante eventos en la Academia Brasileña de Letras con motivo de sus 70 y 80 años, y que menciono aquí porque fue avalado por él mismo: la inquietud y el malestar ante la persistente supervivencia de lo arcaico en Brasil, o dicho de otra manera, el peso de la historia.

Esta supervivencia se manifestaba, como le gustaba reiterar pedagógicamente, en la tetralogía latifundio-esclavitud-patrimonialismo-patriarcalismo, lo que hacía que estudiar la historia del país fuera, como decía Goethe, un esfuerzo permanente por liberarse del pasado. □

<sup>3</sup> Joaquim Manuel de Macedo, *A carteira do meu tio*, Porto Alegre, L&PM, 2010, p. 130; Euclides da Cunha, *A margem da história. Obras Completas*, Río de Janeiro, Nova Aguilar, 2009, vol. 1, p. 264; Alberto Torres, *A organização nacional*, San Pablo, CEN, 1978, p. 151; Francisco José de Oliveira Viana, *O idealismo na evolução política do Império e da República*, San Pablo, Estado de São Paulo, 1922, p. 80.

<sup>4</sup> Eodoro Lincoln Berlinck, *Fatores adversos na formação brasileira*, San Pablo, Ipsis, 1948, p. IX.

<sup>5</sup> Más de veinte reediciones desde su publicación en 2001.